



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 20 de enero de 2011

- Mural – Queda sin metas plan vs. Violencia
- Público – IP pondrá sólo 32% en la Vía Expres: estudio
- El Informador – Pactan coordinarse en seguridad
- Ocho Columnas – Recogerán autos que contaminen
- El Occidental – Recomienda CDHJ no corta agua a morosos

Pactan coordinarse en seguridad

El viernes de la próxima semana, los ocho ayuntamientos que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara sesionarán en sus municipios para aprobar la constitución de tres entes diseñados para mejorar la coordinación intermunicipal en sus distintos ámbitos de competencia; uno de estos estará destinado exclusivamente a la seguridad pública.

Las nuevas instancias serán la Asamblea de Alcaldes, el Instituto Metropolitano de Planeación y el Centro de Información Estratégica de Seguridad Ciudadana.

El alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez, explicó que la Asamblea de Alcaldes servirá para tomar decisiones que permitan volver más eficiente, de manera conjunta, la prestación de los servicios a la sociedad como el transporte público, el manejo de los residuos sólidos y la atención médica.

El Instituto Metropolitano de Planeación, considerado en la Ley de Coordinación y Asociación Municipal recientemente aprobada por el Congreso estatal, será la instancia técnica de cuyos estudios e información se nutrirá la Asamblea de Alcaldes para acordar estrategias comunes.

Finalmente, el Centro de Información Estratégica de Seguridad Ciudadana será un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (igual que el Instituto), que tendrá como Junta de Gobierno al Consejo Metropolitano de Seguridad Pública, conformado tanto por los alcaldes como por los titulares de sus fuerzas policiales, quienes representarán el "máximo órgano político y rector" en esta materia.

Fuera de la Junta de Gobierno, el Centro de Información Estratégica de Seguridad Ciudadana estará integrado por especialistas que se encargarán de la ejecución de los acuerdos. Este Centro fue convenido por los alcaldes desde el 8 de septiembre de 2010, cuando crearon el Sistema Metropolitano de Seguridad Ciudadana.

Ayer, sin embargo, se anunció que el C4 metropolitano que se construiría para formar parte del Centro de Información quedó cancelado, para dirigir los recursos que requería (entre 80 y 120 millones de pesos) al Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco) del Gobierno del Estado.

Queda sin metas plan vs. violencia

► Carecen Gobierno y Ayuntamientos de objetivos medibles contra inseguridad

Gilberto Franco
y Jessica Pilar Pérez

Luego de 17 reuniones, desde el 2010, entre Alcaldes metropolitanos y el Estado para tratar de frenar la violencia en Jalisco, no hay resultados tangibles, plazos a cumplir ni metas específicas para enfrentar la inseguridad.

En lo que va del año se han registrado 49 muertes ligadas al crimen organizado, es decir, dos víctimas al día, entre ellas menores inocentes. También ya se presentó el primer narcobloqueo y seis ataques con granadas.

Uno de los proyectos más importantes en materia de seguridad, anunciado hace ocho meses, fue la construcción del Centro de Inteligencia y Estrategia para la Seguridad Ciudadana, también llamado C4. Sin embargo, ayer los Alcaldes cancelaron su construcción porque duplicaría funciones con el Gobierno del Estado.

Ayer, se celebró una reunión de Ediles con el Gobierno estatal para abordar el tema. Al terminar, en conferencia en el Museo de Arte de Zapopan, el Alcalde del Municipio, Héctor Vielma, informó que los recursos que se pretendían destinar a la construcción del C4 serán para equipamiento e infraestructura del Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco) del Gobierno estatal, que ya realiza funciones de inteligencia.

Vielma informó que, el viernes 28, cada Ayuntamiento sesionará para aprobar una Asamblea de Alcaldes, que será el órgano jurídico que tomará las decisiones a nivel metropolitano.

En esa sesión, también se pretende aprobar la creación del Instituto Metropolitano de Planeación y del C4. Como este último ya no contaría con un edificio sede, el organismo se encargaría sólo de investigaciones sobre mejores prácticas de seguridad.

Vielma detalló que ambos organismos asesorarán a la Asamblea de Alcaldes. También se acordó la implementación de columnas de seguridad.

No permitieron preguntas para que informaran sobre metas o compromisos en cuanto a la reducción de índices de robos o de asesinatos, que quedan impunes, entre otros delitos.

El Secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, dijo que harán reuniones semanales sobre la seguridad, en las que participarán el Secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera, y los Alcaldes.

Sin embargo, al término de la reunión Ediles externaron puntos de vista que difieren con lo que se expresó en la rueda de prensa.

Miguel Castro, Edil de Tlaquepaque y quien reveló que se han reunido 17 veces para tratar el tema de la seguridad, señaló que no es un hecho que los Municipios inviertan en el Ceinco, sino que visitarán las instalaciones para evaluar si le dan recursos.

Enrique Alfaro, de Tlajomulco, reiteró su desacuerdo con las

columnas de seguridad y dijo que analizará su implementación.

En siete reuniones, a las que han invitado a la prensa, los compromisos han sido: mayor coordinación, mejor comunicación e incrementar la vigilancia.

Sobre el crédito de mil 500 millones de pesos que pedirá el Ejecutivo para seguridad, el títu-

lar de la Comisión de Justicia en el Congreso, Luis Córdova, advirtió que tendrán que analizarlo.

En tanto, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco exigió a los tres niveles de Gobierno propiciar la coordinación en materia de seguridad.

SEGURIDAD 5

Tlajomulco no asegura que implementará volantas en sus calles, como Zapopan dio a conocer

Alcaldes y Ejecutivo acercan posiciones en materia de seguridad

Guadalajara • Elizabeth Rivera Avelar

Con acuerdos sobre alfileres concluyó la reunión efectuada entre los ocho alcaldes metropolitanos y el gobierno del estado para abordar el tema de la inseguridad pública, donde se alcanzó un pacto preliminar para no duplicar funciones y mejorar la coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.

En la reunión de este miércoles estuvieron presentes los presidentes municipales de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez; de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz; de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso; de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez; de Tonalá, Antonio Mateos Nuño; de El Salto, Gerardo González Díaz; de Juanacatlán, Lucio Carrero García, y de Ixtlahuacán de los Membrillos, Carlos Méndez Gutiérrez.

De última hora el presidente

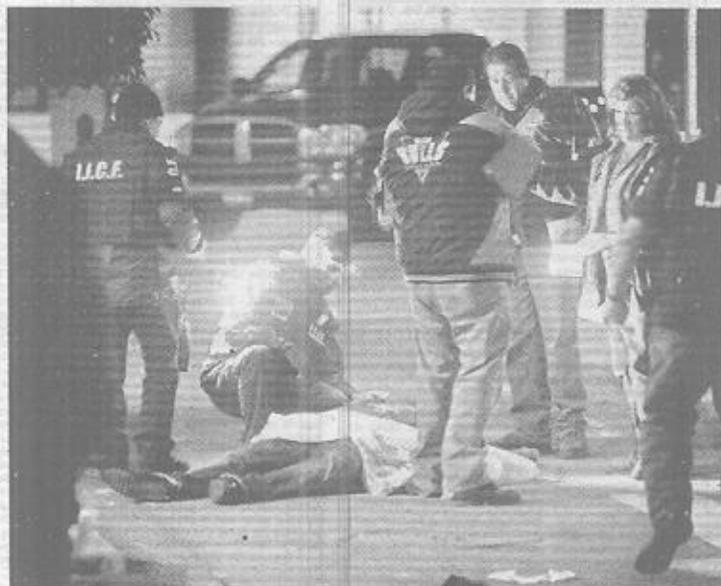
Acuerdos endebles: aunque se anunció que los municipios conurbados se integrarán al Ceinco, el primer edil de Tlaquepaque dejó en veremos la decisión

municipal de Zapopan invitó al secretario General de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez y al de Seguridad Pública del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, quienes aceptaron la invitación y se incorporaron a la reunión efectuada en el Museo de Arte de Zapopan (MAZ).

La reunión inició al mediodía y concluyó a las 13:43 horas. Los voceros que dieron a conocer los acuerdos fueron el secretario General de Gobierno y el presidente zapopano.

Fernando Guzmán informó que se convino fortalecer e integrar "plenamente" la participación de los municipios en el Centro de Información y Comunicación (Ceinco).

JORGE ALBERTO MENDOZA



Ejecución. Violencia se ha agudizado en el estado, coincidieron autoridades

"Habrá una próxima reunión para poder empatar los planes y trabajos que tenían en el ámbito intermunicipal de la zona metropolitana con la infraestructura y la tecnología de primer nivel con que ya cuenta Jalisco en este centro", indicó Fernando Guzmán.

Luego Vielma Ordóñez anunció que se acordó conformar la Asamblea de Alcaldes, que formarán los ocho alcaldes metropolitanos; además de la conformación de dos organismos descentralizados: el Instituto de Planeación Metropolitana y el Centro de Inteligencia y Estrategia para la Seguridad Ciudadana. Sobre este último punto, acotó: "Con la decisión que tomamos y el acuerdo que hoy tomamos la inversión que los municipios teníamos planeada para hacer el C4 intermunicipal pasará a ser el Ceinco que ya existe en el gobierno del estado para no duplicar esfuerzos y concentrarnos en fortalecer mucho más el Ceinco que con mucho esfuerzo el gobierno del estado ya ha construido".

Sin embargo, el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, indicó que antes de que los alcaldes apoyen al Ceinco revisarán las instalaciones y la forma de operación.

"Hasta este momento lo único que hay es que vamos a acudir a una reunión de trabajo para conocer el Ceinco de lado a lado, nosotros traemos un proyecto que ahí está, está vigente el proyecto, pero ahí que concretar la visita, reconocer lo que existe y a partir de ahí tomar las decisiones que más le convengan a la ciudad".

En lo que se refiere al Instituto de Planeación Metropolitana, Vielma Ordóñez precisó que su tarea será asesorar de manera técnica a la Asamblea de Alcaldes en todos los temas intermunicipales como transporte, servicios médicos y residuos sólidos.

Sobre el Centro de Inteligencia y Estrategia para la Seguridad Ci-

El CCIJ exige coordinación

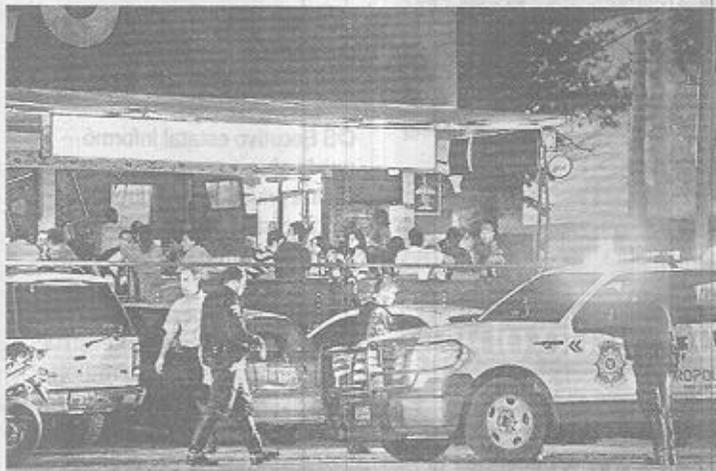
Tras el narcobloqueo del domingo pasado en la carretera a Chapala, la exigencia de más seguridad en Jalisco se disparó como cascada en diferentes trincheras de la opinión pública. Ayer, le tocó el turno al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), que a través de un comunicado de prensa exige "a las autoridades de los tres niveles de gobierno propiciar la coordinación y comunicación necesaria en materia de seguridad".

El coordinador del CCIJ, Manuel Herrera Vega, manifestó la gran preocupación que existe en el sector industrial por el significativo incremento de delitos ocurridos en el Estado, que afecta no sólo a la competitividad sino a la vida diaria de los habitantes.

Recordó que la seguridad de los ciudadanos es la principal razón de ser del poder público, por lo que reiteró la exigencia de no anteponer los intereses electorales o partidistas por encima de los de la ciudadanía y que cada nivel de gobierno asuma su responsabilidad y compromiso de manera seria, ya que la seguridad pública es un tema concurrente, en el cual los tres niveles de gobierno y los tres poderes del Estado tienen responsabilidad, señaló.

Guadalajara > Público

TONATLILH FIGUEROA



Volanta en Guadalajara. El alcalde de Tlajomulco no se fía de esta práctica

dadana, Vielma indicó que ahora su tarea será exclusivamente apoyar en la toma de decisiones a la asamblea con respecto a estrategias metropolitanas de coordinación para la seguridad pública, en temas técnicos como los límites municipales, combate al grafiti y en prevención de delitos como robo de autos, casas habitación, formas de reclutamiento y capacitación de policías.

El primer edil de Zapopan señaló que otro acuerdo fue que aplicar las medidas de seguridad

de las volantas o las columnas de seguridad en toda la zona metropolitana.

Sobre ese punto el presidente municipal de Tlajomulco indicó que no es un hecho que estas medidas de seguridad se aplicarán en su municipio.

Las partes acordaron volverse a reunir el próximo lunes para revisar el tema del Ceinco. ■



Busque el video en:
milenio.com

Lo envió el Ejecutivo Congreso ya revisó paquete de seguridad

CHEMA MARTÍNEZ



Jesús Casillas Romero

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

Las reformas en materia de seguridad que envió el gobernador Emilio González Márquez al Congreso del Estado, en el paquete de seguridad y justicia, son en términos generales de forma, aseguró el presidente de la Mesa Directiva, Jesús Casillas Romero.

El diputado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo que revisaron ya el paquete completo de propuestas, y la única que plantea cambios de fondo es la Ley de Control de Confianza, que tendrá que modificarse en comisiones.

Casillas explicó que en dicha iniciativa, el gobernador propone que deben someterse a controles de confianza funcionarios que no están previstos en la reforma federal, por lo que se podrían generar conflictos legales posteriores. Uno de estos casos, dijo, es el de los magistrados, cuyo procedimiento de nombramiento y evaluación ya está previsto en la ley y, si se les diera de baja por no aprobar un examen de confianza, podrían acudir al amparo.

El diputado consideró que la ley podría quedar igual que a escala federal, con aplicación de exámenes de confianza sólo para las corporaciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

Dijo que ni siquiera es necesario crear una ley sobre este tema, pues se podría establecer un apartado en la *Ley de Seguridad Pública*, como sucedió a escala federal.

Agregó que propondrá que el próximo lunes se lleve a cabo una sesión conjunta de las comisiones de Puntos Constitucionales, que él preside, así como de Justicia y de Seguridad, para que se dictaminen las reformas del paquete que ya hayan sido concluidas.

Casillas recordó que esta Legislatura determinó dar nuevamente turno al paquete de reformas, porque los anteriores diputados las habían distribuido en un mayor número de comisiones, lo que retrasaría su aprobación. ■ P

Aumentan presión contra autos que contaminen



Con la medida la Semades espera combatir con mayor rigor la contaminación atmosférica

● Número de agentes que podrá sancionar a los automovilistas pasó de 50 a 2,400

Guadalajara ▶ Ignacio Pérez Vega

Desde ayer, los 2,400 agentes viales que operan en la entidad podrán aplicar multas a los automovilistas que no porten el holograma de afinación o que contaminen en forma ostensible

el pasado 24 de diciembre, únicamente los 50 agentes de tránsito del Escuadrón Ecológico de la Secretaría de Vialidad y Transporte (SVT) podían sancionar a los automovilistas, pero ahora esto se amplió, con la idea de combatir con mayor rigor la contaminación atmosférica.

Del Toro Gaytán dijo que con esta acción se busca reducir en cada auto la mitad de la emisión de contaminantes. En enero, de los 19 días que han transcurrido, en doce se han registrado malas condiciones de la calidad del aire

tienen que afinar dos veces los automotores.

La multa por contaminar es de 20 días de salario mínimo, equivalente a 1,162 pesos, y la sanción se podrá aplicar aun en los casos de los autos que tengan el holograma si a juicio del agente vial la unidad contamina en forma evidente el aire. La sanción se condonará si en un lapso de quince días el propietario del vehículo afina la unidad y así lo acredita en el área de inconformidades de la SVT.

Cuando un vehículo no tenga el

PÚBLICO

claves

La multa

● La sanción de \$1,162 se aplicará en los siguientes casos:

- Si circula sin holograma
- Si circula contaminando ostensiblemente, pero porta el holograma, podrá ser sancionado
- Si circula sin el holograma y contamina ostensiblemente será multado y retirado de la circulación con grúa
- Las reformas se aplicarán a todos los vehículos registrados en el estado de Jalisco
- Para los vehículos que vengan de otros estados, no se les podrá exigir el holograma, pero si contaminan notoriamente podrán ser retirados de la circulación
- Un automóvil que contamine visiblemente podrá ser detenido e infraccionado. Sólo si hay un comandante de turno presente, el vehículo podrá ser retirado de circulación, esto para evitar casos de corrupción

jara —incluido Tlajomulco—, para evitar cualquier abuso o intento de extorsión.

“Lo que queremos es mandarle un mensaje a la ciudadanía que estaremos actuando en todo el estado de Jalisco y los diferentes municipios”, dijo el jefe de

Ponen plazo para reforma

Jessica Pilar Pérez

La reforma electoral, que regirá las reglas para los siguientes comicios, deberá estar lista en junio para evitar la politización, recomendó la titular de la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso del Estado, Ana Bertha Guzmán.

Inicialmente se habían planteado como plazo el primer trimestre del año, pero como el 2010 hubo otros temas coyunturales en la mesa se atrasaron los tiempos previstos.

La siguiente semana se someterá a votación el nuevo calendario de trabajo, afirmó la legisladora, aunque de antemano ya hay consenso con la mayoría.

“Para mí sería deseable que así fuese, porque creo que estamos en muy buen tiempo de hacer un análisis y un acuerdo todavía sin demasiados ruidos pre-electorales. Yo en junio pensaría que ya tendríamos aprobadas todas las modificaciones”, comentó.

Lo que quedaría pendiente sería la ratificación de la reforma constitucional por parte de los Ayuntamientos en un plazo establecido en la ley de 60 días.

La diputada reiteró que en el primer semestre debe darse toda la discusión.

El trabajo que se podría adelantar sería aprobar las iniciativas de ley de aquellos cambios que no generan discusión. Ya hay posturas definidas, como la posibilidad de establecer que los debates entre candidatos sean transmitidos en vivo.

Los meses de enero a marzo se dedicarán a analizar todas las propuestas de iniciativas de ley presentadas por los diputados locales y la sociedad civil.

De abril a junio se buscará consensuar los puntos polémicos del dictamen final y someterlo a votación en la sesión plenaria, estableció Guzmán.

Aprueban convocatoria

► Busca Congreso local a nuevos aspirantes para puesto directivo de Justicia Alternativa

Jessica Pilar Pérez

Los aspirantes a director del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco sólo tendrán un día, el 25 de enero, para entregar su documentación ante el Congreso del Estado.

La Comisión de Justicia aprobó ayer la convocatoria, que pone como requisitos la entrega de documentos y evita la necesidad de presentar algún examen para medir las capacidades de los candidatos o realizar una entrevista.

El titular de la Comisión, el legislador priista Luis Córdova, reconoció que previeron únicamente el cumplimiento de requisitos legales y consideró que el plazo es suficiente para entregar la información.

Córdova expresó que si los integrantes de la Comisión lo con-

sideran necesario, podrían hacer las entrevistas a los aspirantes, pero de hacerlo sería un acto contradictorio a lo establecido en la convocatoria.

“Una vez que fue analizada por los integrantes, por los asesores del Poder Legislativo, Judicial y Ejecutivo se decidió que fuera de una mera (convocatoria) muy básica”, comentó.

Los interesados deben de entregar su curriculum en un máximo de cinco cuartillas, copias certificadas del acta de nacimiento, credencial de elector, título profesional, cédula, una carta de residencia y dos de recomendación, así como una constancia de No Antecedentes Penales.

El horario para recibir los documentos será de 9:00 a 19:00 horas en la Oficialía del Congreso.

El año pasado se suspendió un proceso similar porque hubo quejas de los candidatos acerca de que la convocatoria estaba dirigida para que el entonces diputado local del PAN, Juan Carlos Márquez, se quedara con el cargo.

La convocatoria tiene que aprobarse hoy en la sesión plenaria para que pueda publicarse.

Aprueban convocatoria para elegir titular del Instituto de Justicia Alternativa

Los integrantes de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado aprobaron la convocatoria para elegir al director del Instituto de Justicia Alternativa, organismo que fue creado desde hace tres años y que hasta ahora no ha entrado en funciones por la falta de un titular.

En 2009 la pasada Legislatura lanzó una convocatoria que se declaró desierta. Se espera que en la próxima sesión del pleno se apruebe la convocatoria para que los interesados en obtener el cargo se registren.

Los requisitos para ser candidato al cargo son: ser ciudadano mexicano, tener cuando menos 35 años de edad al día de la elección, poseer el título profesional de abogado con una antigüedad mínima de 10 años, gozar de buena reputación, no haber sido gobernador ni secretario estatal, consejero de la Judicatura, diputado, presidente municipal o regidor

durante el año previo de la elección.

Llama la atención que la comisión pretende mantener abierta la convocatoria un solo día, el 25 de enero, de 9:00 a 19:00 horas. Para el presidente de la Comisión de Justicia, Luis Armando Córdova, es tiempo suficiente para que los interesados se inscriban.

En el dictamen no se prevé hacer exámenes de conocimientos o entrevistas a los interesados, aunque el legislador priista no descartó que se puedan llevar a cabo de última hora.

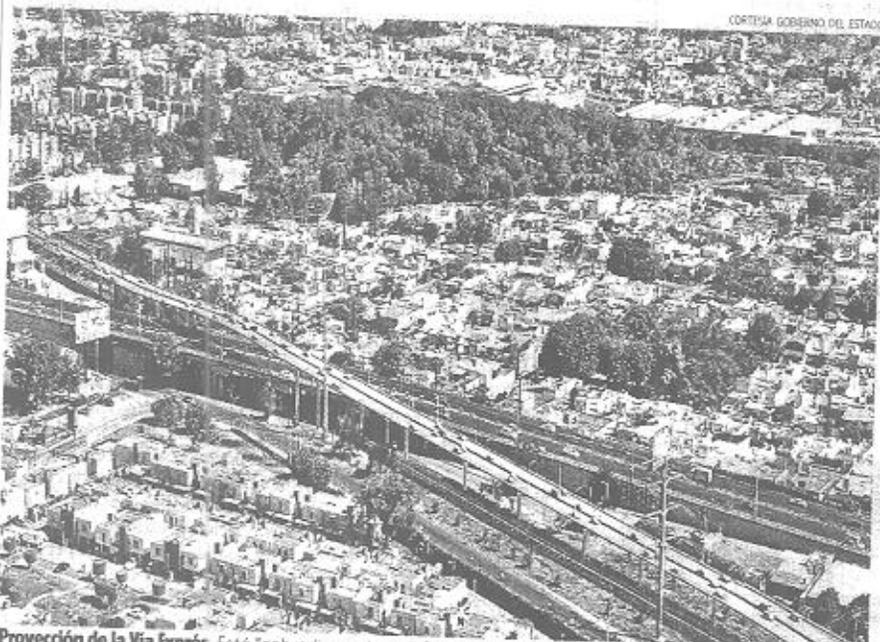
En el acuerdo legislativo aprobado en la Comisión de Justicia se señala que el titular deberá ser electo por dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión, y se deberá elegir al director a más tardar el 28 de febrero de este año.

El director general del Instituto de Justicia Alternativa durará en el cargo cuatro años y deberá rendir protesta ante el pleno del Congreso.

Se utilizarían recursos del Fonadin para la obra, dice firma de consultoría García Rojas y Asociados

IP sólo aportaría 32% de Vía Exprés: estudio

La obra va a contar con subsidios o avales para créditos por parte del gobierno de hasta 68% del monto a invertir, señala un análisis de los documentos que entregó el Ejecutivo al Congreso del Estado



CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

Proyección de la Vía Exprés. Está "sobredimensionada" la demanda de autos para la obra, asegura despacho

Guadalajara • Agustín del Castillo

La Vía Exprés está muy lejos de ser la infraestructura gratuita para la zona metropolitana de Guadalajara que promete el gobierno del estado: su planteamiento financiero requiere de 1,954 millones de pesos de subsidio gubernamental, además de que el gobierno deberá ser aval del inversionista para un crédito ante la banca privada por 2,913 millones de pesos, advierte el despacho consultor García Rojas y Asociados.

De este modo, casi 70 por ciento de la inversión deberá ser aportada o avalada por el sector público, pone en relieve el análisis que el despacho hizo de la información entregada por el gobierno de Jalisco al Congreso local, del cual este

Miguel Castro, a favor de obra

El alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, dijo que apoya la construcción de la Vía Exprés, ya que traería beneficios turísticos para el municipio, al agilizar el tránsito hacia la zona.

"Y es que a Tlaquepaque le beneficia porque le permitiría traer turismo local, es decir, como bien usted lo dice, personas del poniente de la ciudad que tienen recursos económicos que hoy en día ya no ven a Tlaquepaque Centro Histórico como una opción porque tardan una hora, hora y media en llegar, los sábados se pueden tardar hasta dos horas, porque Lázaro Cárdenas se congestiona impresionantemente fuerte", señaló en entrevista con Notisistema. Sin embargo, aseguró respetar la postura de otros sectores que han manifestado su rechazo por la vía de cobro.

Guadalajara • Público

diario posee una copia.

Se trata de tres documentos: Estudio de prefactibilidad financiera, Evaluación costo-beneficio del libramiento interior de Guadalajara, y

Estudio de demanda del libramiento interior de Guadalajara.

En los documentos oficiales, se parte de un costo de construcción de 5,671 millones de pesos estimados

claves

El proyecto

La Vía Exprés sería una carretera de peaje interior elevada de 23.06 kilómetros, que cruzará los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque

Comenzará en avenida Aviación y las vías del ferrocarril a Nogales y correrá principalmente por la avenida Inglaterra, con una bifurcación final hacia las carreteras a Chapala y a Zapotlanejo

La vía sería de dos carriles por sentido, que se calcula podría recorrerse a 90 km/h

El Ejecutivo estatal informó que la obra se construirá con capital privado y se entregará en concesión por un periodo de 30 años, prorrogable por 30 más

(246 millones de pesos por kilómetro), y se plantea la siguiente estructura de aportación: 1,954 millones de pesos [275 por ciento del costo final total] de subvenciones [sic]; 2,239 millones de pesos [315 por ciento] de aportación de capital de riesgo y 2,913 millones de pesos [41 por ciento] de crédito, incluyendo comisiones e intereses durante la construcción [con lo que el costo final de la obra se elevaría a 7,106 millones de pesos...].

Según el gobierno, la evaluación de la prefactibilidad incluye una demanda de 29,866 autos para la fecha de arranque de operación de la ruta, señalada en 2012. La rentabilidad para el inversionista es de 13.65 por ciento "en términos reales, a través del modelo de concesión".

El inversionista "deberá tener todas las facilidades y apoyos sufi-

cientes para que se dé este escenario, ya que si continuara solamente con crédito bancario, su tasa interna de retorno se vería mermada a tal grado que para las condiciones actuales de mercado, desincentivaría la inversión", agrega el citado Estudio de prefactibilidad financiera.

El consultor hace sus observaciones: "La evaluación realizada no permite de ninguna manera considerar que este proyecto optimizaría la movilidad y la conectividad de la zona conurbada de Guadalajara". El estudio de demanda "no es confiable, ya que parte de supuestos derivados de encuestas" que derivan en una demanda "sobredimensionada".

En cuanto a la prefactibilidad financiera, "este estudio parte de la inexistencia de la necesidad del proyecto, de una supuesta demanda sobredimensionada y de en todos los supuestos, recibir subvenciones, entiéndase subsidios, de 1,954 millones de pesos que teóricamente representan 275 por ciento de la inversión total, por lo cual es una falacia [decir que] no se comprometerán recursos públicos".

La subvención "proviene necesariamente del Fonadin [Fondo Nacional de Infraestructura, federal] que son recursos públicos, entiéndase de nuestros impuestos".

Además, "no se habla de riesgos de aforos y tarifas, avales y garantías a los créditos por 41 por ciento de la inversión que solicitaría el concesionario y las condiciones de éstos". Esto lleva a "una inversión de alto riesgo que asumiría el estado".

Entre los factores de más riesgo, añade, está la deuda pública del estado, tanto directa e indirecta, "excesiva, y observada por las calificadoras de riesgo crediticio", la cual asciende a más de 20 mil millones de pesos en estos momentos.

En síntesis, añade el consultor, "dos terceras partes de la inversión serían subvención y crédito con aval del estado y solamente una tercera parte capital de riesgo que aportaría el concesionario"; así, "si fuera un proyecto productivo prioritario de alto impacto social el modelo sería pertinente, pero en este caso no lo es, es para los ciudadanos que tienen y usan automóviles".

Este panorama fue confirmado por el coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, quien en entrevista telefónica aseguró que con los propios estudios entregados por el Ejecutivo al Legislativo estatal se desmiente totalmente la versión del gobernador Emilio González de que esta obra no lleva inversión pública. ■

PRI: el auditor sí tendrá que comparecer

• Anoche, la fracción parlamentaria determinó que debe una explicación

Guadalajara • Sonia Serrano Itigüez

La fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió ayer por la noche citar a comparecer al auditor superior Alonso Godoy Pelayo, para que explique por qué cobró 6.5 millones de pesos del Congreso del Estado en 2009, así como el pago de cinco millones de pesos, también del Poder Legislativo, a su suegro Alfredo Vargas Padilla, el mismo año.

Los legisladores priistas decidieron aceptar la propuesta que presentó el diputado Jesús Casillas Romero y acordaron que el auditor comparecerá en una reunión conjunta de las comisiones de Administración, Vigilancia y Responsabilidades. Además, podrán asistir los diputados que estén interesados en escuchar las explicaciones del funcionario.

El PRI tiene 18 diputados, pero el coordinador de la fracción del Partido Acción Nacional (PAN), José María Martínez Martínez, ha manifestado en diversas ocasiones que su bancada está a favor de la comparecencia, por lo que no habrá problema para que el pleno acuerde hoy citar a Godoy Pelayo.

En la sesión plenaria que celebrarán hoy por la mañana los legisladores, se determinará la fecha de la comparecencia.

El principal argumento que esgrimieron los diputados priistas para aceptar la comparecencia del auditor, fue que él mismo había

comunicación electrónicos a dar una explicación, por lo que también debía hacerlo ante los diputados.

La propuesta para citarlo había sido presentada desde el jueves pasado, pero fue retirada del orden del día por indicaciones del presidente estatal del PRI, Rafael González Pimienta. Sin embargo, ese mismo día este diario consultó personalmente a cada diputado y, de los 36 que asistieron a la sesión, doce se pronunciaron por que el auditor superior diera explicaciones y once por que dejara el cargo; seis de estos últimos al menos mientras se hacen las investigaciones.

Este diario dio a conocer que el auditor superior cobró durante 2009 6.5 millones de pesos del Congreso del Estado, cuando ya la Auditoría Superior tenía autonomía presupuestal. Su argumento fue que el dinero era por bonos y vacaciones trabajados desde 2004, cuando fue nombrado; sin embargo, la *Ley para los Servidores Públicos del Estado* prohíbe de manera expresa el pago de vacaciones en efectivo. Además, el mismo auditor, argumentando que eran ilegales, fincó cargos a la cuenta pública del gobierno de Francisco Ramírez Acuña porque funcionarios cobraron bonos.

En cuanto a los cinco millones de pesos que recibió su suegro, Alfredo Vargas Padilla, éstos salieron de una cuenta bancaria que abrió la anterior Legislatura en IXE. En dicha cuenta, se depositaron 30 millones de pesos que el mismo Alonso Godoy entregó a los diputados el 29 de noviembre de 2009. Los pagos a quien también es su compadre se registraron el 21 de diciembre de ese año (un millón de pesos) y el 5 de enero (cuatro

Diputados “perdonan” 22.7 mdp en cargos

• Son las últimas cuentas públicas en las que podrán hacer modificaciones

Guadalajara • SSÍ

Al desahogar las cuentas públicas que quedaban pendientes de dictaminar, la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado libró de cargos por más de 22.7 millones de pesos a doce municipios. Estas son de las últimas oportunidades que tendrán los diputados para hacer modificaciones a las revisiones que hace la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ).

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas, confirmó también que recibieron la cuenta pública del Ayuntamiento de Guadalajara de 2009, el último año del gobierno del ahora secretario de Salud, Alfonso Petersen, con propuesta de cargos por 226 mdp. En este caso, ya los diputados no podrán hacer cambios, porque se revisarán con base en la nueva ley.



Alfonso Petersen, ex alcalde tapatio

Sobre las cuentas aprobadas ayer, Barajas del Toro confirmó que se desahogaron todas las pendientes de 2006, al aprobarse los dictámenes de Tonalá, Tapalpa y Tuxpan.

En el caso de la cuenta de Tonalá, la ASEJ envió observaciones por 13.6 millones de pesos, pero los diputados sólo dejaron cargos por poco más de cuatro millones de pesos; ésta corresponde al gobierno del priísta Palemón García Real.

La cuenta de Tapalpa tenía observaciones por 5.7 millones de pesos y quedó en 2.1, mientras que Tuxpan bajó de cuatro a 2.8 millones.

También se aprobó la cuenta pública de Jocotepec 2007, que tenía observaciones por 2.2 millones de pesos y salió sin cargos. De esta forma, ya sólo queda una cuenta pendiente de 2007, la cual está en proceso jurídico, explicó Barajas.

Otras cinco cuentas de 2008 fueron enviadas con observaciones por la ASEJ y los diputados las dejaron sin cargos. Se trata de Guadalajara, que tenía señalamientos por 2.2 millones de pesos — también en la Administración de Alfonso Petersen —; El Salto, 1.6 millones de pesos; Atengo, 1.2 millones; Tecolotlán con 305,646 pesos y Techaluta con 56,993 pesos.

También de 2008, Chiquilistlán llegó con cargos por 883,683.21 pesos y quedó en 596,933.21.

Cuatro cuentas de 2008 quedaron con cargos por el mismo monto que hizo observaciones la Auditoría; se trata de Totatiche con 2.1 millones de pesos; Jamay, 1.3 millones; Tuxcueca, con 289,483 pesos y Colotlán con 176,787 pesos. ■ r

Petersen confía en solventar irregularidades por 226 MDP

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) encontró irregularidades en la cuenta pública 2009 de Guadalajara, cuando era presidente municipal Alfonso Petersen Farah, actual titular de la Secretaría de Salud. El órgano de fiscalización remitió el dictamen a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, en el que revela anomalías por 226 millones de pesos (MDP); sin embargo, el exalcalde respondió: "No significa que no esté el dinero. Este es un periodo de fiscalización, de documentación que se utiliza para justificar las diferentes acciones, y cuando falta un documento se hace el cargo total de la acción".

Aunque hasta el mediodía de ayer todavía no recibía los resultados de la auditoría, refirió que la parte más importante se refiere a un tema de contabilidad, por lo que "no habrá problema en aclararlo".

El presidente de la Comisión de Vigilancia, Salvador Barajas del Toro, explicó que 206 millones de pesos fueron observados por presuntos malos manejos administrativos, mientras ocho millones corresponden a préstamos irregulares a funcionarios (recurso que jamás reintegraron). "Tampoco aparece el fundamento de por qué les prestaron. Fueron gastos a comprobar que recibieron funcionarios y otros recursos otorgados a particulares; uno de ellos fue el director del Rastro Municipal".

También se observaron algunas

obras ejercidas con recursos del Ramo 33, así como 15 millones de pesos por la polémica rehabilitación de banquetas y calles en el Centro. "En esta obra, la Auditoría determinó que los trabajos no se llevaron a cabo en el tiempo estipulado en el contrato ni la calidad era la pactada con la empresa constructora, mientras los anticipos estuvieron fuera de lo que marca el contrato".

Con la entrada en vigor de las reformas a la Ley de Fiscalización, apuntó el legislador, el ex alcalde tapatío no podrá solventar los cargos en la comisión. Los diputados, después de analizar el dictamen, deberán aceptarlo o rechazarlo, pero no modificarlo.

Cargos millonarios

Las observaciones en Guadalajara se suman a las de otros presidentes municipales panistas de la zona conurbada. En el caso de Zapopan, la cuenta pública de 2009, cuando el presidente municipal era Juan Sánchez Aldana, presenta cargos por mil 369 millones de pesos. En Tlajomulco, el ejercicio fiscal 2009, cuando era munícipe Antonio Tatengo, registra observaciones por 346 millones de pesos en 2008 y 2009.

Aprueban cuentas públicas

Con la finalidad de disminuir el rezago en la Comisión de Vigilancia, sus

integrantes aprobaron cuentas públicas de ayuntamientos en los años 2006, 2007 y 2008; de este último año quedan pendientes 45, que pretenden discutir la próxima semana.

A la cuenta de Tonalá 2006, cuando Palemón García Real fungía como presidente, se le fincaron cargos por cuatro millones 093 mil pesos, cuando la propuesta de la ASEJ eran observa-

ciones por 13 millones 651 mil pesos.

Las cuentas públicas que libraron cargos fueron: El Salto, en 2008; Tecolotlán, en 2008; Atengo, en 2008; Jocotepec, 2007, y Guadalajara, 2008.

La intención es que en febrero comience el análisis de las cuentas públicas 2009 de los ayuntamientos en Jalisco, que serán revisadas con las reformas a la Ley de Fiscalización.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• Alfonso Petersen fue presidente en el periodo 2007-2009; en el último año pidió licencia, mientras Juan Pablo de la Torre culminó como alcalde de la administración.

Fincan más cargos

► Señalan diputados que Guadalajara también adeuda en su cuenta 2009

Jessica Pilar Pérez y Rebeca Herrejón

El mismo día en que la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado quitó los cargos fiscales de la Cuenta Pública del 2008 al Ayuntamiento de Guadalajara, se señaló que llegó el dictamen de la del 2009, con un adeudo de 226 millones de pesos.

La Cuenta Pública de Guada-

lajara del 2008 tenía cargos por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco por 2 millones 223 mil 893 pesos. Ayer, los diputados locales decidieron retirarlos porque recibieron documentación al respecto, indicó el titular de la Comisión, Salvador Barajas.

Explicó que los cargos eran de alrededor de 700 mil pesos por falta de pago al IMSS —ya se presentó una copia certificada del mismo—, además de un millón y medio por las banquetas del Centro Histórico, donde a través de un peritaje comprobaron que sí se tenían los materiales señalados en la licitación.

La correspondiente a la Cuenta Pública del 2009 llegó con 226 millones de pesos en cargos por préstamos a ex funcionarios, contratos no sustentados y diferencias en obras (como la de las banquetas del Centro Histórico).

Para determinar si avalan o rechazan los cargos encontrados en la cuenta, ésta será analizada por los legisladores, pero hasta el próximo mes.

Barajas reconoció que en nin-

Sin resultados claros

Las observaciones de la Cuenta Pública de Guadalajara del 2009.

- Manejo financiero por préstamos a funcionarios o contratos.
- Diferencias de obras pagadas por el ramo 33.
- La calidad de los materiales de las banquetas del Centro Histórico.

guno de los dos importes vienen señaladas anomalías por la adquisición de terrenos en el Parque Morelos para la construcción de la Villa Panamericana o los gastos hechos para los Juegos.

En una sesión sin discusiones, los diputados de la Comisión de Vigilancia aprobaron 16 dictámenes de Cuentas Públicas, de las cuales seis salieron sin cargos: del

2008 fueron Techaluta de Montenegro, El Salto, Tecolotlán, Atenago y Guadalajara, y del 2007, Jotepec.

En el caso de la cuenta de Tonalá del año 2006, cuando el Alcalde era Palemón García, tenía cargos desde la Auditoría por 13 millones 651 mil 219 pesos y quedaron en 4 millones 93 mil 145 pesos.

“El tema eran algunos fraccionamientos donde se regularizó el procedimiento que se había iniciado, se nos acreditó que se hicieron los cobros correspondientes durante esta Administración, no fueron omisos como fueron los casos de otras Administraciones, y en el tema de obra pública, nos lograron acreditar las diferencias de obra”, justificó el priista.

Las cuentas que sí tuvieron adeudo en el 2009 fueron las de Tapalpa y Tuxpan.

Por su parte, el ex Alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen, aseguró que las inconsistencias en la revisión de la Auditoría a las cuentas públicas durante su gestión son errores administrativos.

SIAPA debe buscar alternativa para cobrar, dice

CEDHJ pide marcha atrás en corte de agua a morosos

Guadalajara ▶ MR

A fin de salvaguardar un derecho humano indispensable para la salud y el sano desarrollo, ayer la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) dictó una medida cautelar que solicita al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) dé marcha atrás a su decisión de cortar el suministro de líquido a los usuarios morosos.

En conferencia de prensa, el presidente de la CEDHJ, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, detalló los argumentos para dictar esta medida cautelar que pretende evitar la consumación de violaciones a los derechos humanos; entre los que destacó la existencia de leyes federales y estatales y la declaratoria

de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que el pasado 28 de julio consideró el derecho al agua y al saneamiento como esencial.

El *ombudsman* recomendó al organismo "ordene suspender la decisión tomada" y sugirió al SIAPA que en especial "pondere los derechos de las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad", porque carecen empleo o fuente de ingresos.

"La CEDHJ está a favor, desde luego del cobro, por cuestión de justicia y equidad. No pretendemos entorpecer de ninguna forma las labores y facultades del SIAPA para poder cobrar. Es justo que quien deba el agua la pague", aclaró, pero insistió en que se haga un análisis antes de atentar contra la salud y el desarrollo de los grupos vulnerables,

al privarlos de ese servicio.

El presidente admitió que hay un conflicto de leyes entre la aprobada Ley de Ingresos de Guadalajara y Zapopan, con la Constitución Mexicana y la *Ley General de Salud*, pues estas últimas establecen el acceso al agua potable, ante lo cual el Poder Judicial de la Federación podría "establecer el criterio claro de cuál ley tendría que prevalecer; sin embargo, independientemente del conflicto

de leyes [...] aquí estamos ante un derecho humano esencial, que ahí es donde el Estado está obligado a garantizar", insistió, tras recomendar hacer una "valoración jurídica" y buscar otras formas de cobrar.

El SIAPA, que provee agua potable en gran parte de la zona metropolitana de Guadalajara, anunció la suspensión del servicio a usuarios domésticos que adeuden cuatro meses o más, y la suspensión a otros

usuarios en mora por dos o más meses. Aunque algunos usuarios han señalado acoso por parte del organismo para que paguen su deuda, hasta la fecha no se han presentado quejas por el corte de agua ante la CEDHJ, acotó su presidente.

Ante el argumento del SIAPA de que sin recuperación de adeudo, no podrá llevar agua a otras personas, respondió: "Ese es un problema que el estado debe resolver" ■ P

Avizora el PRD reconciliación

Melina Gil

Tras el encono que se registró al interior del PRD Jalisco durante el 2010, el líder estatal, Antonio Magallanes, mostró su disposición por unificar las corrientes internas de su partido.

Incluso, consideró que van a la baja las diferencias con el Alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro.

“Estamos superando esas etapas, son etapas que también dentro y fuera del partido las estamos matizando, las estamos supe-

rando y yo veo un panorama más halagüeño que hace unos meses”, indicó Magallanes.

El dirigente estatal se pronunció a favor de reencontrarse programática, política y electoralmente con las diferentes expresiones que conviven al interior del perredismo jalisciense, para lograr una propuesta de Gobierno rumbo al 2012.

Consideró que las encuestas, como la realizada por MURAL, donde Alfaro aparece actualmente como favorito para alcanzar la Gubernatura, son tempraneras, sin embargo, le reconoció una

buena gestión al frente de Tlajomulco.

“Ojalá que todos, incluyendo a Enrique, estemos a la altura de lo que desea la gente”, manifestó Magallanes.

SUPERAN AFILIACIÓN

Perredistas nuevos y confirmados superaron en Jalisco las metas para la primera etapa de la Campaña Nacional de Refrendo y Afiliación del Partido, señaló Celia Fausto, enlace de Afiliación.

Dijo que la meta era alcanzar las 48 mil 421 personas, pero se llegó a 48 mil 887 registros.

Darán chance a locales

► En la primera etapa harán apercibimientos, en la segunda multas y luego las clausuras

José David Estrada

El Ayuntamiento de Guadalajara ofrecerá a los establecimientos que venden bebidas alcohólicas, un periodo de adaptación a las nuevas disposiciones fijadas en el reglamento de la Ley de Diversión Responsable, también conocida como "Ley Anti-borrachos".

En dicho periodo, cuya duración no fue especificada, los inspectores de la Dirección de Inspección y Vigilancia realizarán visitas a todos los establecimientos involucrados para informarles de las nuevas reglas.

En caso de que los funcionarios encuentren alguna irregularidad en el local o que se venda alcohol fuera del horario permitido, en esta visita se dejará un apercibimiento.

"En la primera etapa se harán visitas de información y apercibimientos a los lugares donde se venden bebidas alcohólicas, posteriormente habrá multas a los que incumplan y en tercer lugar se llevarán a cabo las clausuras", afirmó Eduardo Almaguer, regidor presidente de la Comisión de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia del Ayuntamiento tapatío.

"Nos reunimos para homologar criterios de la aplicación del reglamento de la Ley de Diversión Responsable, toda vez que implica acciones contundentes y que cambia la forma en que ve-

nían operando los giros restringidos".

En la reunión participaron regidores de la Comisión mencionada, así como el Secretario general, Roberto López Lara, y la directora de Inspección y Vigilancia, Verónica Martínez.

El nuevo reglamento establece que ningún lugar podrá vender bebidas alcohólicas antes de las 12 del mediodía, medida con la que se pretende poner fin a los llamados "after", lugares que contaban con licencia de restaurante y podían empezar a vender alcohol a las 6 de la mañana.

En los establecimientos con giro tipo D, entre los que están los bares, antros, discotecas y casinos, el horario normal será hasta las 3:00 horas y se podrá ampliar dos horas más. Sin embargo, la venta de bebidas alcohólicas podrá efectuarse únicamente hasta las 4:00 horas.

Otra disposición reflejada en el reglamento, recordó Almaguer, es relativa a la venta de bebidas embriagantes en envase cerrado, la cual será hasta las 22:00 horas en locales que se encuentren en zonas habitacionales y hasta las 1:00 horas en sitios de índole comercial.

"En botella cerrada, se podrá vender hasta las 10 de la noche en zonas habitacionales y hasta la una de la mañana en zonas comerciales", apuntó el regidor.

Hasta antes de la publicación del reglamento de la Ley de Diversión Responsable se establecía como máximo de venta las 3:00 horas y la posibilidad de ex-

tenderla dos horas más, hasta las 5:00.

El 15 de julio del 2010, el Congreso del Estado aprobó por unanimidad la llamada "Ley Anti-borrachos" y entró en vigor el 6 de septiembre siguiente tras su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Más de tres meses después, el 20 de diciembre, el Ayuntamiento de Guadalajara aprobó la creación del reglamento, el cual se publicó hasta enero del 2011 en la Gaceta Municipal.

Durante 2010 a Equipos Metro le adjudicaron contratos por 879 mil pesos

Funcionario tapatío le vende al municipio

• Mauricio Medina tiene vínculos con empresa proveedora; contraviene reglas

Guadalajara • Sergio Blanco

Pese a que las leyes y los reglamentos lo prohíben, la Comisión de Adquisiciones de Guadalajara ha adjudicado más de 800 mil pesos a Equipos Metro SA de CV, empresa de la que participa Mauricio Medina Brambila, quien labora como jefe de departamento B en la Dirección de Administración de Bienes Patrimoniales.

Equipos Metro tiene un contrato de prestación de servicios con el municipio adjudicado desde el 5 de marzo de 2010, tras lo cual comenzó a proveer los servicios, conforme información del ayuntamiento, de lavandería, limpieza, higiene y fumigación. Según el registro, el primer pago registrado hacia la empresa ocurrió el 13 de mayo de 2010, por el servicio de pulido mensual, por lo que se le expidió un pago de 47,560 pesos.

De acuerdo a un contrato que se encuentra en la página del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej), Mauricio Medina se ostentó como representante legal de la empresa Equipos Metro en marzo de 2007. La empresa fue elegida para

prestar los servicios de limpieza en los distintos planteles. No obstante, en el contrato celebrado con el ayuntamiento, es otra la persona la que representa la empresa, Carlos López Cid del Prado, también para servicios de limpieza.

De acuerdo al artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Guadalajara, "los actos o contratos sobre adquisición de bienes muebles e inmuebles, servicios o arrendamientos [...], no podrán realizarse a favor de: I. Ningún servidor público municipal [...] que en cualquier forma intervenga en los mismos o tenga interés personal, familiar o de negocios; incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún

beneficio para él, [...]; o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte". Por esto la adjudicación a Equipos Metro constituye una violación al reglamento.

Tras el primer pago, Equipos Metro recibió 39 pagos más por requisiciones de servicios hasta el 10 de diciembre de 2010, que en total han sumado 879,067.72 pesos. Entre los pagos más altos se encuentra el de una factura por 88,999 pesos el 6 de diciembre pasado por limpieza de oficinas; 111,360 pesos el 17 de noviembre por instalación de barras antipánico (agarraderas para abrir puertas); y un pago de 120,988 pesos por limpieza de oficinas, el 6 de diciembre.

Mauricio Medina recibió el primer pago como burócrata el 28 de febrero de 2010, por la cantidad bruta de 55 mil 430 pesos. Posteriormente, ha recibido pagos mensuales de 27,840 pesos, 13,920 quincenales. El pago de la última quincena registrada en la página de transparencia de Guadalajara ocurrió el 31 de diciembre de 2010, por un monto de 16,163 pesos brutos. ■ P

Advierten carencias para los zapopananos

► Critican al Alcalde Héctor Vielma por supuesta falta de servicios públicos

Allna Midori Hernández

En la Asamblea de Análisis Ciudadano del Informe de Gobierno de Zapopan, representantes de organizaciones sociales rindieron ayer un contrainforme al mensaje del Alcalde Héctor Vielma Ordóñez, señalando la falta de atención a necesidades básicas de seguridad, empleo y salud de los zapopananos.

En la Plaza de los Caudillos, frente a un centenar de vecinos del Municipio, el Frente Popular Jalisciense, encabezado por Ramón Velazco, refutó algunos planteamientos de Vielma en su Primer Informe de Gobierno.



Carlos Ibarra

► El Frente Popular Jalisciense realizó un contrainforme en la Plaza de los Caudillos, frente a la Presidencia Municipal de Zapopan.

Calificó al informe como disperso y reiterativo, y señaló que son las empresas de capital extranjero las que provocan situaciones laborales poco dignas o no generen antigüedad, al emplear personal de manera temporal.

“Son empleos de mala calidad, mal pagados y que atentan muchas veces contra el derecho laboral de los trabajadores”, dijo

Velazco respecto a la generación de empleos que presumió el Edil en diciembre del 2010.

Respecto a los servicios públicos, reclamó al Ayuntamiento la falta de drenaje, agua potable, electricidad, construcción de escuelas y centros de salud en las comunidades.

También manifestó la falta de coordinación en seguridad pública para cubrir todas las áreas de Zapopan, dejando fuera a colonias marginadas como El Vergel, Arenales Tapatíos, La Vinatera, La Coronilla y Mesa Colorada.

“La solución a la problemática existente no es mediante la contratación de más policías y la compra de más patrullas y armas, sino mediante la generación de más empleos bien pagados”, agregó Velazco.

Para ilustrar la inseguridad con la que se vive, puso el ejemplo de la Colonia Santa Fe, que se ubica a tres cuadas de la Presidencia Municipal, y reclamó la falta de intervención de la autoridad.

A la manifestación también acudió el Frente Democrático Nacional de Organizaciones Sociales y Productivas, la Asamblea de Redes y Movimientos Sociales (Aremos), y el Centro Jalisciense del Adulto Mayor y el Migrante.

Investiga Tonalá licitación

Mariana Jaime

Aunque el Ayuntamiento de Tonalá adjudicó ya la adquisición de patrullas mediante la licitación 009/2010, el proceso anterior, que fue cancelado por supuestas irregularidades, es investigado por la Contraloría municipal y la Dirección Jurídica.

El regidor del PT, Mayor Ramírez Gutiérrez, quien también es miembro del Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento tonalteca, explicó que se pretende descubrir si los concursantes acordaron ofrecer los vehículos a sobreprecio y, de confirmarlo, sancionarlos.

Si se corrobora la irregularidad entre las empresas, además de la exclusión del padrón de proveedores, la Alcaldía notificaría al resto de los Ayuntamientos del Estado, así como al Gobierno de Jalisco, de la situación para que también tomen medidas.

En el primer concurso, la mejor oferta económica fue la de la empresa Retrovisores, Faros y Loderas, que propuso un costo de 517 mil 854.16 pesos por unidad.

MURAL publicó el 9 de diciembre que los vehículos se comprarían a sobreprecio, pues en las agencias el costo era menor.

Con la reposición de la licitación las propuestas mejoraron y el Ayuntamiento consiguió precios menores a los 400 mil pesos por unidad.

El martes, el comité sesionará y se espera tener resultados de la investigación.



• Jean Michel (der.), integrante de la FIC, y el alcalde Jaime Díaz.

Participarán 13 países

Unión de Tula, sede de Panamericano de Canotaje

Por primera vez en Jalisco, el próximo fin de semana el municipio de la Unión de Tula será la sede del Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom.

En este evento participarán 60 deportistas de 13 países como Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Estados Unidos y Venezuela.

Las categorías que participarán, serán la de canoa doble varonil, canoa individual varonil y femenil, y kayak varonil y femenil.

El presidente municipal de Unión de Tula, Jaime Díaz, señaló que este torneo es una gran oportunidad para dar a conocer el municipio y sentar las bases para lo que pudiera ser un destino obligado para todos aquellos atletas que practican esta modalidad de deporte extremo.

“Se nos dio la oportunidad de realizar el evento y la tomamos, hace ocho meses con el apoyo del Gobierno del Estado empezamos a trabajar en las adecuaciones en el Río Ayuquila y ahora contamos con un circuito de gran calidad avalado por la Federación Internacional de Canotaje (FIC)”, señaló el primer edil, quien además añadió que para la adaptación de esta instalación se han invertido hasta el momento unos 800 mil pesos.

Díaz Brambila por otra parte comentó que el evento del próximo fin

de semana será una prueba importante para el municipio de Unión de Tula, ya que se busca que este mismo circuito sea la sede del certamen clasificatorio para los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

“Nos motiva que el campeonato sea todo un éxito, para que nuestro municipio sea sede del clasificatorio olímpico, de darse, pondría a Unión de Tula en el mapa mundial, y precisamente buscamos que este sitio sea un referente nacional e internacional para todos aquellos que practican este deporte”, indicó el alcalde.

Durante la rueda de prensa estuvo presente también Jean Michel, integrante de la Federación Internacional de Canotaje, quien señaló que “en este momento esta modalidad de canotaje no está dentro del programa de los Juegos Panamericanos, por lo tanto no competirá en Guadalajara 2011, sin embargo, se seguirá buscando la integración para Toronto 2015.

“La labor realizada por el municipio para adaptar la sede, fue excelente, se dieron todas las facilidades logísticas para realizar este evento que sin duda será de gran calidad para todos los aficionados a este deporte”, indicó Michel, quien además añadió que la idea es que este lugar se use para la práctica olímpica de esta disciplina, pero también como deporte de ocio.

PARTICIPARÁN 13 PAÍSES

EN UNIÓN DE TULA, Campeonato Panamericano de Canotaje

Por Raquel F. Valdivia

El parque de Aguas Bravas de la Presa Trigomil, en Unión de Tula, será sede del Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom, los días 22 y 23 de enero, informaron Jaime Brambila, presidente municipal de ese municipio, y Jean Michel Prono, miembro de la Federación de Canotaje.

En la competencia participarán 60 deportistas de 13 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Paraguay, Perú, Venezuela y México.

Nueve de estas delegaciones de canoístas ya han arribado al municipio de Unión de Tula, Jalisco, que por primera ocasión albergará un evento deportivo de tal envergadura.

Jaime Díaz Brambila informó que la pista tiene aforo para mil 500 personas y fue construida en ocho meses en 300 metros del cauce del Río Ayuquila, con una inversión de 800 mil pesos.



Alejandra Díaz

■ Jaime Brambila y Jean Michel Prono dieron a conocer los pormenores del evento.

EL CIRCUITO

Los competidores recorrerán un circuito que será calificado de acuerdo a la precisión y cronometraje con el que sea completado el circuito, informó Jean Michel.

Aunque esta disciplina no es parte del programa panamericano para Guadaluajara 2011, el federativo se congratuló por tener un nuevo escenario que

permita el desarrollo del canotaje en México, con miras a los Juegos Olímpicos Londres 2012, justa en la que sí forma parte del programa competitivo.

El federativo anticipó que se tomará en cuenta la organización de esta justa, para que el próximo año el río natural de dicho municipio pueda ser sede del selectivo olímpico para Londres.

El canotaje llega a Jalisco

■ Más de diez países se reúnen en la competencia que tendrá como sede la presa de Unión de Tula; México participará en la justa con cinco canoístas



Sonia G. Gamiño | Guadalajara

Ya hay una nueva pista de canotaje en Jalisco. Se trata del parque de Aguas Bravas enclavado en la presa Trigomil, donde este fin de semana tendrá lugar el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom.

En él tomarán parte más de diez países, encabezados por México como anfitrión con cinco canoístas, además de Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Estados Unidos, Paraguay, Perú y Venezuela.

La pista fue trazada en un río natural, y aunque el canotaje en aguas bravas no es un deporte incluido en el programa panamericano, sí estará presente en los Juegos Olímpicos de Londres, y de espera que en la próxima edición de los Juegos Panamericanos en Toronto, Canadá, en 2015, ya sea aprobado como deporte oficial.

Esta será la primera ocasión en que un evento de esta naturaleza se celebre en la región, por lo que el presidente municipal de Unión de Tula, Jaime Díaz Brambila, se mostró contento de poder contar con esta pista para el desarrollo de esta disciplina.

Por su parte, Jean Michel, miembro de la Federación Internacional de Canotaje, anticipó que en base a los resultados en la organización de esta justa, esta pista podría ser sede del selectivo olímpico para Londres 2012, el próximo año.

Por lo pronto, se espera que esta pista se quede ya como herencia para fomentar la práctica del canotaje en aguas bravas tanto como deporte como actividad de esparcimiento, a fin de convertirla a futuro en un centro de tecnificación, como el que existe en Veracruz, cuna del canotaje en aguas bravas. ■



FOTO: MEXSPORT

El dato

Para la construcción de esta nueva pista se invirtieron cerca de 800 mil pesos, y el aforo es de entre mil y mil 500 personas

Invitan a Españoles

"Jalisco está preparado para recibir los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011", aseguraron en España la Secretaria de Turismo del Gobierno Federal, Gloria Guevara Manzo, y el gobernador del Estado y presidente del Comité Organizador, Emilio González Márquez, al promover la justa deportiva en aquel país.

González Márquez y Guevara Manzo extendieron la invitación a la comunidad española para formar parte de la Fiesta de América, que reunirá a más de siete mil deportistas y medio millón de visitantes, para lo cual se construyen mil 200 habitaciones de hotel en Guadalajara y mil 500 más en Puerto Vallarta. El mandatario estatal explicó que además de los visitantes que acudirán a Guadalajara y las subseces, más de un millón de telespectadores podrán seguir los Juegos Panamericanos a través de la producción de televisión que tendrá a su cargo la empresa española ISB.

REDACCIÓN | GUADALAJARA

Santos Marroquín, parte de la selección mexicana de canotaje

Participarán 60 deportistas de 13 países

ROSARIO BAREÑO

Todo está listo en Unión de Tula para el Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom que servirá como evento clasificatorio para los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011. Será el 22 y 23 de enero en la Presa Trigomil, del Río Ayuquila.

El presidente municipal de Unión de Tula, Jaime Díaz Brambila señaló que este torneo es una gran oportunidad para dar a conocer el municipio y sentar las bases para lo que pudiera ser un destino obligado para todos aquellos atletas que practican esta modalidad de deporte extremo.

"Se nos dio la oportunidad de realizar el evento y la tomamos, hace ocho meses con el apoyo del Gobierno del Estado empezamos a trabajar en las adecuaciones en el Río Ayuquila y ahora contamos con un circuito de gran cali-

dad avalado por la Federación Internacional de Canotaje", señaló el primer edil.

En este evento participarán 60 deportistas de 13 países que buscarán su boleto para la justa panamericana que se realizará en la ciudad de Guadalajara en el mes de octubre, en las siguientes categorías: Canoa Doble hombre, Canoa Individual hombre y mujer, y Kayak hombre y mujer.

Los países que competirán en este evento serán

Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Estados Unidos y Venezuela.

Díaz Brambila indicó que el evento del próximo fin de semana será una prueba importante para el municipio de Unión de Tula, ya que se busca que este mismo circuito sea la sede del certamen clasificatorio para los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

"Nos motiva que el campeonato sea todo un éxito,

para que nuestro municipio sea sede del clasificatorio olímpico; de darse, pondría a Unión de Tula en el mapa mundial, y precisamente buscamos que este sitio sea un referente nacional e internacional para todos aquellos que practican este deporte", indicó el alcalde.

Durante la presentación del Campeonato Panamericano de Canotaje Slalom, estuvo presente el miembro de la Federación Internacional de Canotaje, Jean

Michel Prono, quien se dijo satisfecho por el trabajo realizado por las autoridades municipales para la realización del circuito, el cual será altamente exigente para los competidores.

"La labor realizada por la municipalidad fue excelente, se dieron todas las facilidades logísticas para realizar este evento que sin duda será de gran calidad para todos los aficionados a este deporte", indicó el federativo.

Elecciones en el Estado de México

Bravo Mena insiste en alianza PAN-PRD

El perredista Alejandro Encinas afirma que aceptará el resultado de la consulta ciudadana sobre la coalición

NAUCALPAN/TOLUCA.- Mientras el aspirante blanquiazul a la gubernatura del Estado de México, Luis Felipe Bravo Mena, afirma que el PAN se aliaría con el PRD para los comicios del 3 de julio, el precandidato perredista, Alejandro Encinas, asegura que acatará los resultados de la consulta ciudadana sobre la eventual coalición.

Bravo Mena agregó que, pese a las críticas y señalamientos de perredistas en el pasado, los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), se unirían para intentar sacar al PRI de la Entidad mexiquense.

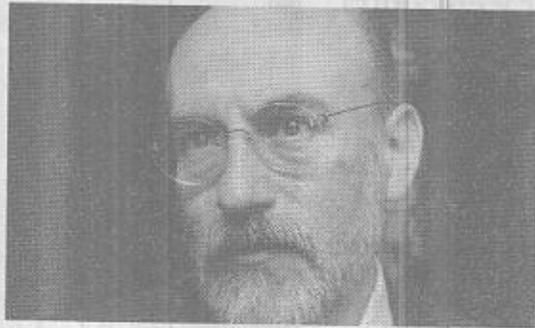
Por su parte, Alejandro Encinas, por el momento único aspirante del Sol Azteca para contender por la gubernatura, dijo ante alrededor de 400 dirigentes de la corriente Nueva Izquierda (NI) del Estado de México, están de acuerdo en que la consulta sólo formule una pregunta que deberá decir: "¿Debe aliarse el PRD y el PAN para las elecciones del Estado de México sí o no?".

En cuanto a quién deberá organizar el proceso ciudadano, el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal consideró que tanto Alianza Cívica y Propuesta Cívica, son organizaciones serias, con experiencia y están dirigidas por ciudadanos reconocidos.

- ¿Qué le ha comentado Andrés Manuel López Obrador sobre esta posibilidad de ir en alianza con el PAN?

- Nosotros siempre hemos estado de acuerdo en procesos de consulta pública, por supuesto vemos bien que la gente participe.

Panistas y perredistas instalaron cuatro mesas políticas para dialogar sobre la posible alianza, de la que se desprende la información que aparece en el recuadro superior.



• Luis Felipe Bravo es la voz del panismo en busca de una coalición con los perredistas mexiquenses.

Paso a paso



1.- La pregunta.

"¿Está usted de acuerdo en una alianza entre el PRD y PAN para buscar la transición democrática en el Estado de México?", sería el esbozo de la única pregunta que se podría realizar en la Consulta Ciudadana que impulsan los perredistas mexiquenses.



2.- La fecha.

La consulta para saber si se efectúa la alianza entre los panistas y perredistas se tiene planeado que se realice a finales de febrero o principios de marzo. Aún no hay una fecha específica, pero tentativamente podría ser el último domingo de febrero, el día 27, o el 6 de marzo.

Nombre:

3.- Sin nombres de precandidatos.

Una de las propuestas del PAN era que dentro de la consulta se incluyeran los nombres de los posibles candidatos de los dos institutos políticos, sin embargo el comité estatal perredista no aceptó esa iniciativa.



4.- Los organizadores.

Luis Sánchez Jiménez, presidente del PRD local, dio a conocer que ya ha entablado pláticas informales con la organización Alianza Cívica, de Rogelio Gómez y Propuesta Cívica, dirigida por Sergio Aguayo.



5.- Mínima participación panista.

"Aceptamos ir a buscar una consulta ciudadana con la participación del PAN, minimamente. Estamos invitando al Partido del Trabajo (PT) y Convergencia a que se sumen a este esfuerzo a que participen y estaremos buscando que sea organizada por alguien externo a los partidos", precisó Sánchez Jiménez.



6.- ¿Quiénes podrán votar?

A los participantes únicamente se les pediría su credencial de elector y podrían emitir su voto, siempre y cuando vivan en el municipio donde se instale el centro de receptor-urna.



7.- Número de urnas.

Una propuesta preliminar es que en cada uno de los 125 municipios de la entidad mexiquense se coloquen tantas "urnas" como sean necesarias, y a los ciudadanos participantes se les coloque tinta indeleble para evitar que sufraguen más de una vez.



FUENTE: El Universal

Es secretario técnico de la Comisión Política

Molinar Horcasitas llega al PAN nacional

Tiene dos encomiendas: trabajar por los triunfos en las seis elecciones estatales de este año, así como la federal de 2012

CIUDAD DE MÉXICO. - Sólo lo estuvo desempleado por 12 días. Ayer, el Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional (PAN) designó a Juan Molinar Horcasitas como secretario técnico de la Comisión Política de ese instituto político.

Molinar Horcasitas, ex director del IMSS y ex secretario de Comunicaciones y Transportes en este sexenio, tiene como encomienda conducir a "buen puerto" al Partido Acción Nacional en los comicios que se llevarán a cabo este año y prepararlo rumbo al proceso federal de 2012.

En rueda de prensa, encabezada por el líder nacional del PAN, Gustavo Madero Muñoz, Molinar Horcasitas aclaró que "no debe sorprender a nadie" que el panismo busque hacer alianzas con otros partidos, pues a lo largo de su historia, siempre ha sido un instituto aliancista.

Agradeció la distinción del presidente nacional del PAN e informó que pondrá toda su experiencia y voluntad al servicio del blanquiazul.

A su vez, Madero Muñoz resaltó que la Comisión Política es un órgano deliberativo, estratégi-

co y fundamental del partido, que tendrá la gran responsabilidad de hacer el acopio de la información, la visión y la estrategia del partido con miras a los futuros comicios.

"Sé que el Estado de México acapara gran parte del interés y la atención, pero el PAN está buscando también alianzas", precisó.

"Hemos aprobado las negociaciones para formar alianzas en Nayarit y Coahuila, estamos en ese proceso, cumpliremos los tiempos establecidos por la ley para, en su momento, registrar los convenios de coalición".

NTX

CÚPULA



S. GABAÑAS

BIEN DICEN QUE el tequila es una bebida de los dioses...

SIN EMBARGO, ayer fue una bebida de los reyes.

EN EL MARCO de la Feria Internacional de Turismo en España, el Gobernador **Emilio González Márquez** le obsequió a la Reina Sofía una botella de Tequila José Cuervo Reserva de la Familia Platino.

AL RECIBIRLA, la Reina afirmó: '¡Tequila! Este tequila es para el Rey'.

ASÍ QUE, al estilo **Vicente Fox**, le diríamos: '¡Salud, mi Rey!'.



'PARA COMBATIR LA inseguridad pública, los Alcaldes metropolitanos se reunieron para acordar estrategias conjuntas con autoridades estatales, y determinaron consolidar el proyecto del Centro Integral de Comunicaciones (Ceinco), de común acuerdo con el Gobernador Carlos Rivera Aceves'.

'AH, Y EL SECRETARIO general de Gobierno, José Luis Leal Sanabria anunció que se intensificarán los retenes en la ciudad, y habrá más coordinación entre corporaciones...'
¡Órale!

BUENO, ALGO SIMILAR se anunciaba hace poco más de tres lustros en la Ciudad —entre 1992 y 1995—, y como se verá, las actuales autoridades están recurriendo al baúl de los recuerdos para atender un problema bastantito mayor al de esa época.

QUÉ BUENO QUE DECIDAN reforzar el Ceinco —que este año cumple 16 años— en vez de duplicar instalaciones, recursos y mandos con el fallido centro de control C4.

PERO... OFRECER QUE ahora sí, pero de veras sí habrá coordinación y se montarán columnas de seguridad —antes las llamaban volantas y más atrás, retenes— como medida inmediata contra la oleada de inseguridad, parece casi increíble, si no lo han hecho en más de un año.

Y GENERAR MÁS burocracia con organismos de análisis y prevención del delito, como los que se acordaron ayer, cuando ya existen consejos de seguridad, pues como que también por allí deberían mejorar su funcionamiento y no crecer la nómina con cargo al bolsillo del contribuyente.

POR CIERTO, CUENTAN que fue el Alcalde de Zapopan, **Héctor Vielma**, quien buscó personalmente al Secretario de Seguridad Pública en el Estado, **Luis Carlos Nájera**, para que asistiera ayer, de última hora, a esa reunión.

LE HABRÍA PEDIDO que aceptara participar para poder dar una imagen de unidad ante los medios de comunicación.

Y AUNQUE Nájera accedió y acudió a la reunión, durante la presentación de los acuerdos ya no estuvo.



LA CAPTURA de **José Jorge 'El J.J.' Balderas** es otro duro golpe que el Gobierno federal asesta contra lo que fuera el Cártel de los Beltrán Leyva.

DEBIDO A ESTO, hay por lo menos dos personas muy contentas.

UNA DE ELLAS es **Joaquín 'El Chapo' Guzmán**, quien acaba de cumplir una década prófuga de la justicia, disfrutando cómo las autoridades desmantelan a su competencia.

EL OTRO que también estará muy contento es **Ralph Lauren**, gracias a la tremenda publicidad que le han hecho tanto **'La Barbie'** como **'El J.J.'** al lucir sus prendas como símbolos de lujo y riqueza.

TAN ES ASÍ que ya hasta se anda diciendo que la versión mexicana de la película **'Devil wears Prada'** llevará por título: **'Narco wears Polo'**.

la tremenda corte

Diplomacia Al final imperó la diplomacia entre los alcaldes metropolitanos y el gobierno del estado en torno a las reuniones en materia de seguridad. Cuando se había anunciado que los alcaldes se reunirían sin la presencia de representantes del Poder Ejecutivo, resulta que al final llegaron a la cita en el Museo de Arte de Zapopan, Fernando Guzmán Pérez Peláez (secretario de Gobierno) y Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco (secretario de Seguridad). Las versiones del encuentro afirman que se llevó en medio de la cordialidad.

Mérito El mérito de esta asistencia es del presidente zapopano, Héctor Vielma, quien llamó a los integrantes del gabinete de Emilio González Márquez a invitarlos a la reunión con los alcaldes, según indagó esta Tremenda. Héctor Vielma también tiene el mérito de la asistencia del alcalde tapatío Aristóteles Sandoval, quien inicialmente había programado una gira de trabajo a la misma hora de la reunión en Zapopan.

Cabizbajo Al final Aristóteles Sandoval canceló su agenda y acudió a la cita que fraguaron sus homólogos de Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco. Según uno de los asistentes, al alcalde tapatío se le vio cabizbajo. La interpretación en esta esquina es que parece que Aristóteles Sandoval se siente un tanto incómodo cuando no es él quien encabeza y controla. Pero eso le pasa por no asumir el liderazgo que le ceden al interior del prisma, según concluyó uno de los asistentes interrogados por esta esquina.

Guiño A lo mejor es mera cortesía o puro pragmatismo derivado de la buena posición que algunas encuestas le conce-

den al alcalde de Tlajomulco, pero lo cierto es que la dirigencia estatal del PRD declaró ayer que sigue considerando a Enrique Alfaro Ramírez como un aspirante a la gubernatura. La declaración cayó como miel para los oídos del alcalde de Tlajomulco.

La empresa todopoderosa

La secretaria de Medio Ambiente, Martha Ruth del Toro Gaytán, reconoce que Caabsa Eagle es una empresa todopoderosa que sabe eficazmente evadir sus responsabilidades ambientales a pretexto y razón de que lleva los servicios de limpia y confina basura de más de dos millones de habitantes de la ciudad... ese argumento lo ha sabido hacer valer exitosamente ante autoridades federales, que por vía de amparos, permiten que se mantenga abierto el tiradero de Los Laureles pese a las, al menos, catorce clausuras que la Procuraduría Estatal del Ambiente impuso durante 2010. Eso sí es poder, señora secretaria.

Vía Exprés subvencionada

Ya sabemos qué contestará el gobernador Emilio González Márquez al planteamiento de la consultora García Rojas, de que 27.5 por ciento de la Vía Exprés se subvencionará con fondos federales, y debe aportar aval para 41 por ciento por vía de deuda, lo que reduce el capital de riesgo a 31 por ciento. "Son fondos federales y es una deuda pagadera de la cual el aval sólo es un requisito"; ergo, "no costará un peso al estado". ¿Apuesta?

Yerno incómodo Salvador Cosío Gaona, presidente de Conciencia Cívica, denunció que en los últimos días ha sido

trivia



En la madre... patria

Durante su gira por Madrid, el gobernador Emilio González Márquez recibió en el stand de la entidad a la reina Sofía de España.

El mandatario jalisciense dio un regalo a la monarca española. Adivine qué le regaló.

- a) un rosario
- b) un jarrito de Tonalá
- c) una botella de tequila

Respuesta correcta: c

seguido e intimidado telefónicamente, por lo que hizo responsable de cualquier perjuicio a su persona al secretario de Seguridad Pública de Guadalajara, Servando Sepúlveda... Y es que dice estar seguro de quién es el responsable de que, entre sus muchos denunciados, al mandamás de la policía tapatía no le cayó en gracia que la agrupación del ex diputado sacara a la luz irregularidades en la compra de equipos de uniformes. Cosío aseguró el año pasado que además de sobreprecio, el domicilio fiscal de la empresa Fashion Cartel, ganadora de la citada licitación, correspondía al de una planchaduría propiedad de Joel Castro, pareja de Nora, hija de Sepúlveda.

☆ emily en la CORTE DE MADRID



YO NOMÁS LE DOY BESITO AL CARDENAL Y a Ud., mi REINA



Feria INTERNA DE TURISMO



Falcón

laresortera

paco.navarrete@mural.com

MIENTRAS NO SEA TRABAJAR...



Ulloa: Promoción Económica

Hugo Balcazar

Las botargas Panamericanas ensayan pa' estar preparadas:



Hugo Balcazar

 #grillando

Lea lo que escriben, tal como lo escriben. Comente los tweets de funcionarios, académicos y líderes de opinión agregando el hashtag #grillando. Véalo en tiempo real en mural.com/comunidad.



Emilio Olez Los juegos panamericanos que se desarrollarán en

octubre en Guadalajara, transcurrirán en un ambiente tranquilo y seguro.

Emilio González
Gobernador del Estado



Hector Moran
Cosas que hay que ver, los Alcaldes del PRI, bailan

al son del PRD; la verdad que Alfaro tiene mas capacidad operativa!!! Bien Tlajomulco

Héctor Morán
Regidor del PAN en Zapopan



Jesus Casillas06

Pobre la reacción de autoridades ante la violencia

que vive en el estado en lugar de repartir culpas, debemos ocuparnos en dar resultados.

Jesús Casillas
Diputado local del PRI



horaciovillasen

@micasrey Creo que vale la pena el prepago en los

camiones / Pero, ¿sabes que la norma fue apresurada, es represiva y va mal implementada?

Horacio Villaseñor
Especialista en Gobierno



Tomas Regidor

Que opinan de que a los regidores opositores no

se les pague sueldo ni aguinaldo solo por no pensar como el presidente #elsalto

Tomás González
Regidor del PAN en El Salto

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Por recato y vergüenza



Lo menos que podría esperarse del Congreso de Jalisco es que el Pleno, integrado por 39 legisladores, obligara al auditor superior del Estado, Alonso Godoy Pelayo, a solicitar una licencia a su cargo, en tanto se encomienda a una instancia externa, profesional e independiente, que revise la legalidad y legitimidad de

por lo menos dos operaciones en las cuales se le involucra y que ponen en duda su honradez e integridad.

Ese es el compromiso mínimo, obligado, elemental, que deberían asumir los coordinadores parlamentarios que integran la Junta de Coordinación Política del Congreso, máximo órgano de Gobierno del Poder Legislativo: los diputados **Roberto Antonio Marrufo Torres**,

del PRI; **José María Martínez Martínez**, del PAN; **Raúl Vargas López**, del PRD, y **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Partido Verde Ecologista de México.

Entre las tareas sustantivas, básicas, esenciales, que le dan sentido, justificación, validación y legitimidad al Congreso de Jalisco, en el que teóricamente se deposita la representación popular, hay dos muy importantes: 1.- La elaboración de leyes justas, inteligentes y pertinentes, que beneficien y le sirvan a la sociedad, y 2.- Realizar una delicada, cuidadosa, profesional, honrada y valiente fiscalización del dinero que los contribuyentes le confían al Gobierno.

Esta última tarea, la de cuidar el dinero público y revisar la forma cómo se gasta, la realiza

el Congreso local con el auxilio técnico-contable de la Auditoría Superior del Estado, cuyo titular es Godoy Pelayo.

La Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que entre los principios rectores de la fiscalización superior, están la honestidad, confiabilidad, legalidad, certeza, independencia, objetividad e imparcialidad.

Y que el gasto público debe ejercerse con transparencia, racionalidad, austeridad, eficacia, eficiencia, economía, disciplina presupuestal y profesionalismo.

En el caso del actual auditor, Godoy Pelayo, todos estos principios están en entredicho, pues hay hechos que le involucran y generan una justificada desconfianza sobre la verticalidad y

profesionalismo de su conducta como servidor público.

Uno de ellos tiene que ver con el pago de por lo menos 5 millones de pesos a su compadre y suegro **Alfredo Vargas Padilla**, por presuntos servicios prestados al Congreso de Jalisco, de una partida de 30 millones de pesos que el mismo auditor transfirió a los diputados locales en diciembre del 2009, según revelaron los resultados de una auditoría realizada por el despacho Russell Bedford, documentados por el periódico Público en su edición del pasado martes 11 de enero.

Los pagos al compadre y suegro del auditor se realizaron el 21 de diciembre del 2009 y el 5 de enero del 2010.

Por otra vía, Godoy Pelayo también cobró al Congreso de

Jalisco, durante el 2009, un total de 6.5 millones de pesos, que el auditor pretende justificar como prestaciones, bonos, compensaciones y vacaciones que no le habían sido pagadas entre los años del 2004 y 2009, que serían presumiblemente ilegales si se aplicaran los criterios establecidos en la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La sociedad está harta de simulaciones, complicidades y sinvergüenzadas.

El buen juez por su casa empieza y los diputados del Congreso de Jalisco, facultados y obligados a fiscalizar el gasto público de todas las entidades de Gobierno, deben poner el ejemplo.



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Un citatorio que llega 36 días tarde

En realidad el llamado a comparecer ya ni siquiera tendría que haber existido.

Lo deseable hubiera sido que sin citatorio, Alonso Godoy Pelayo hubiera acudido al Congreso el mismo 14 de diciembre pasado a dar argumentos convincentes que lo deslindaran de los pagos que por 4 millones de pesos se hicieron a su suegro Alfredo Vargas Padilla en diciembre de 2009, como lo reveló ese día una investigación periodística de la reportera de **Público Milenio**, Sonia Serrano.

Así lo obligaba su condición de titular de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Más aún por que los cheques que se le dieron al también compadre del responsable de cuidar el buen manejo de los recursos públicos en la entidad, salieron de una cuenta del banco IXE que se abrió con 30 millones de pesos que estaban bajo su resguardo en la ASEJ.

Lejos de dar esas explicaciones, Godoy Pelayo optó por el silencio y encontró el respaldo y la complicidad de los diputados que integran la Junta de Coordinación Política de la 59 Legislatura. Ni el coordinador de la mayoría priista, Roberto Marrufo, ni el líder de los diputados del PAN, José María Martínez, ni del Partido Verde, Enrique Aubry, ni el del PRD, Raúl Vargas, consideraron que el pago al suegro del auditor por la presunta venta de formas valoradas, pese a no estar en el padrón de proveedores, merecía llamar a Godoy a dar al menos una aclaración.

Así, todos juntos ignoraron incluso algunas voces que pedían que Godoy se separara del cargo ya que de lo contrario sería juez y parte en la investigación para determinar la legalidad o ilegalidad de esos cobros. Por eso metieron en un cajón la petición que el 20 de diciembre hizo el diputado priista Jesús Casillas para que el auditor compareciera y se fueran a las fiestas decembrinas con la convicción que el caso se enfriaría, y ayudados por la amnesia colectiva, le darían carpetazo.

El caso es que entrado el año apareció el pago de otro millón de pesos al suegro y más tarde que el propio Auditor cobró en 2009 seis millones y medio de pesos extras por prestaciones no pagadas, cantidad que supera la suma de todas sus quincenas recibidas en los seis años y medio que tiene trabajando en el puesto.

Aun con esos nuevos hallazgos, el perredista Raúl Vargas dijo que ratificaban la confianza a Godoy Pelayo, y el dirigente estatal del PRI, Rafael González Pimienta, le ordenó a Casillas retirar su osadía de llamar a cuentas a Godoy Pelayo. Tanta protección cayó mal en la mayoría de los diputados, Cuestionados por este diario, la mayoría no sólo pidió que compareciera, sino que se separara del cargo al menos mientras se analizaran estas presuntas irregularidades. Por eso se reabrió el caso, y si no ocurren nuevos misterios, se definirá hoy la fecha en que el auditor deberá comparecer ante los diputados.

El citatorio llega 36 días tarde y no tendría que haber existido, porque simplemente Godoy ya tendría que haberse ido de la ASEJ. ■ P

jaime.barrera@milenio.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

El PAN, sin candidatos

A los pendejos no necesita cargarlos el diablo, de todos modos se disparan solos. Florestán

Cuando el PAN volvió a ganar la Presidencia de la República en 2006 con Felipe Calderón, comenzó su séptimo año en Los Pinos y con él, el desgaste por su ejercicio.

Ya habíamos registrado el problema que tiene ese partido para construir liderazgos, Vicente Fox fue autoconstrucción, no obra del PAN, cuando en 2006, después de seis años de ser partido en el poder, no pudo tener un candidato propio para el Distrito Federal y tuvo que importar a Demetrio Sodi, que era senador por el PRD. Un año antes, en 2005, el PAN tuvo que hacerse de un ex priista, Rubén Mendoza, para hacerlo candidato al gobierno del Estado de México. Ambos perdieron, el primero ante Marcelo Ebrard y el segundo ante Enrique Peña Nieto.

Esta falla estructural no se ha corregido durante estos cuatro años en los que ha tenido cuatro dirigentes de partido: Manuel Espino Germán Martínez, César Nava y ahora Gustavo Madero.

De julio de 2006 a la fecha se han llevado a cabo elecciones para gobernador en 23 estados. El PRI ha ganado 16, el PRD dos y el PAN otras dos, además de haber formado parte en tres alianzas ganadoras: Puebla, Oaxaca y Sinaloa, pero todas con candidato ex priista.

A lo que voy, es que de los 23 procesos electorales en los últimos cuatro años, el PAN sólo ha ganado con candidato panista en dos casos: Baja California, con José Guadalupe Osuna Millán, y Sonora, con Guillermo Padrés. ¡Dos de 23 elecciones! lo que es una cifra que retrata la carencia de liderazgos propios y su incapacidad para formarlos.

En diciembre de 2006 el PAN gobernaba nueve estados, hoy sólo gobierna cinco, igual que el PRD, que entonces tenía seis. En 2006 el PRI tenía 17 estados, ahora 19.

En estas condiciones llega el PAN a la víspera de las elecciones en el Estado de México y el año que viene a la presidencial y la del Gobierno del Distrito Federal, sin candidatos fuertes a la vista.

Algo le ha fallado al PAN, algo le ha hecho daño. El poder, por ejemplo.

Retales

1. OSO. ¡Qué vergüenza! Después de dos años de obra y más de 2 mil millones de pesos, el nuevo edificio del Senado no tiene estacionamientos suficientes ¡y tendrá que rentarlos! ¿Quién es el responsable?;

2. CANDIDATA. Uno de los nombres que más se mueven para ocupar el asiento del ministro 11 de la Corte es el de María del Carmen Alanís, actual presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y

3. AJENOS. Interesante el desempeño de los candidatos Manuel Añorve (PRI) y su primo Ángel Heladio Rivero (PRD) en el debate guerrerense. Y bizarro ver las contrarréplicas, como si ninguno tuviera pasado. Añorve, del PRI, como un candidato de izquierda, Aguirre, del PRD, como un conservador. La elección viene cerrada. Y el PAN, apostando a la derrota priista.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■ P

lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)

El prefijo narco

Narcotráfico. Comercio de drogas tóxicas en grandes cantidades.

Narcotraficante. Persona que vende de manera ilegal grandes cantidades de drogas.

Narco. Elemento prefijal que entra en la formación de palabras con el significado de 'droga'. (2) Prefijo procedente del griego narke, sueño, adormecimiento. (3) Prefijo con que se nombra a diferentes delitos del fuero común para hacerlos federales y que las policías locales puedan sacarle al parche: por ejemplo narcobloqueo, narcomenudeo, narcoejecución, narcotiendita.

El director de la Policía de Guadalajara en tiempos de Francisco Ramírez Acuña como presidente municipal, el comandante de fragata Enrique Cerón Mejía, se hizo famoso por dos cosas. Por haberle dado un uso distinto al tolete, y por una presentación de power point con la que se paseaba de oficina en oficina presumiendo que tenía identificadas todas las narcotienditas. Como confiaba plenamente en la desmemoria de sus auditorios, repetía una y otra vez la misma información. En alguna de ellas se le cuestionó por qué, dos años después, las narcotienditas seguían siendo las mismas, es decir qué había hecho a lo largo de esos dos años con la información que, presumía, era producto de la inteligencia policial. "Nada", contestó muy seguro de sí mismo, "como se trata de un delito federal yo lo que hago es pasarle la información a la PGR. Si ellos persiguen o no el delito, es asunto de ellos". Eso es lo que técnicamente se llama narcoevasión.

Sin el descaro del prócer del tolete, la mayoría de las policías estatales y municipales hacen exactamente lo mismo. En el caso de las policías de pequeños municipios, lo hacen porque literalmente no tienen con qué enfrentarse a un grupo de delincuencia más o menos organizada. En el caso de los municipios grandes, porque el riesgo es muy alto. Pero aún suponiendo que las policías municipales, que son sólo preventivas, no pueden hacer nada contra el narcomenudeo, este delito viene siempre acompañado de una estela de pequeños delitos que tampoco se previenen y tampoco se combaten.

La única forma en que la ciudad puede salir más o menos bien librada de un proceso de descomposición en el tema de seguridad, es que exista una coordinación y división del trabajo eficiente entre las diversas corporaciones. Son demasiadas instancias involucradas: la policía municipal, la estatal, la Procuraduría del Estado, la Policía Federal, la PGR, etcétera, y lo único que las une es una profunda desconfianza entre ellas. Y razones e historias les han de sobrar a unos y otros para desconfiar, pero lo que está en juego es mucho más importante. Ahora sí que si es tan poco el amor, no hay que gastarlo en celos.

Un buen primer paso sería eliminar el prefijo narco de los delitos. Dejar de hablar de narcoejecuciones y tratar todos los casos como los crímenes que son; dejar de hablar de narcotienditas y combatir el comercio ilegal; dejar de hablar de guerra al narco (un invento de Calderón aunque ahora no quiera reconocer al gendro) y combatir la inseguridad, que es lo que a los ciudadanos realmente nos importa.



Desde la
trinchera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Para que buscarle... es Castellanos

Al que por fin se le haría todo, así se indica, es al priísta Rafael Castellanos para dirigir los destinos del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, que será un órgano independiente dentro del Poder Judicial al igual que el Consejo de la Judicatura.

Su cargo sería por cuatro años y con un sueldo similar al de los magistrados, por arriba de los 140 mil pesos.

Las negociaciones entre el PRI, el PAN y PRD están dadas para que Castellanos llegue, después de no haber llegado como secretario general del Congreso del Estado, ya que primero se lo ganó el polémico Carlos Corona que arribó al cargo, aunque ahora no les guste recordarlo, con el aval de la aún dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel; y a la salida de Corona, el grupo de los "ocho" o el grupo "Tlaquepaque" o mejor conocidos como el grupo del líder sindical Alfredo "El Güero" Barba, pugnan porque ahora sí se les hiciera tener también el control administrativo, a través de la secretaría general, pero ¡oh, desilusión! De nueva cuenta se les cebó.

Tan es así, que fue motivo para que se ventilará -aún más- la división interna de la fracción tricolor, ya que el otro grupo que responde a los intereses del senador Ramiro Hernández, Rafael González Pimienta, querían a Francisco Morales Aceves, pero al no llegar a ningún acuerdo, la diputada Rocío Corona propuso a José Manuel Correa Ceseña, que también llegó con el visto bueno de Paredes y su actuar ha sido muy diferente con un manejo discreto, pero que ha dado resultados hasta ahora.

Por lo que el grupo, a través del presidente de la Comisión de Justicia, Luis Armando Córdoba, que realmente es el que "opera" todos los asuntos y manejos al interior del Congreso y de la fracción y que impulsa a Castellanos, hará realidad esta posición.

Solamente falta conocer a qué negociaciones llegó con el PAN en el número de posiciones, ya que no es sólo el director, sino varias direcciones que dependerán de este puesto, jefaturas y personal en general; se habla que será un organismo con una nómina "considerable".

El coordinador de la fracción del PAN, José María Martínez Martínez, tiene su presencia en el Poder Judicial con posiciones de peso, principalmente en el Consejo de la Judicatura.

Son cuatro grupos parlamentarios en el Congreso del Estado y todos quieren su parte correspondiente en el pastel del Instituto de Justicia Alternativa, el pedazo mayor será para el PRI, seguido por el PAN y el PRD a través del Grupo Universidad, es decir, Raúl Padilla López también quiere su parte y el Verde Ecologista por igual, ya que hay que recordar que se requieren las dos terceras partes para sacar al nuevo titular.



POSDATA POLÍTICA

Por Amado
Vázquez
Martínez

... y por fin ¿habrá seguridad?

El año pasado, cuando los alcaldes metropolitanos acordaron construir el denominado Centro de Información Estratégica de Seguridad Ciudadana (C4) para fortalecer la seguridad en la zona metropolitana de Guadalajara, los dimes y diretes con el gobierno estatal terminaron en conflicto, pues no caminaban por el mismo lado y finalmente nadie hizo nada, pues todos se preocuparon más por la movilidad que por la seguridad.

Y es que mientras Héctor Vielma, alcalde de Zapopan, Miguel Castro, de Tlaquepaque, Aristóteles, alcalde tapatío y Enrique Alfaro, de Tlajomulco, pretendían unir esfuerzos para fortalecer la seguridad, la idea del ejecutivo era la de aplicar presupuesto en otros programas policíacos ya existentes. Sin embargo, a raíz de los granadazos de la semana pasada, el bloqueo de la carretera a Chapala, el aseguramiento de lanzacohetes y el asesinato de dos niñas en la colonia Del Fresno, así como la ejecución de 46 personas en lo que va del año en la entidad, encendieron los focos rojos de los alcaldes.

EL DE LA IDEA

Guadalajara, como quiera verse, desde hace meses perdió la otra tranquilidad que caracterizaba a la perla tapatía, pese a lo cual, de acuerdo a Fernando Guzmán Pérez Peláez, seguimos siendo la cuarta entidad más segura del país, idea que no comparten muchos jaliscienses.

Por ello, el pasado martes los alcaldes de Zapopan, Tlajomulco y Tlaquepaque, sin la presencia de Aristóteles, acordaron realizar una minicumbre de seguridad en la ex villa maicera para el miércoles para tomar acciones y fortalecer la seguridad, dejando mal parado al estado, para quien la entidad "es totalmente segura". Aristóteles tenía programado un evento a la hora en que se llevaría a cabo la minicumbre, pero a fin de cuentas decidió asistir y aunque mientras proponía que asistieran las autoridades estatales, poco antes Héctor Vielma ya había concretado que estuvieran presentes Fernando Guzmán y el secretario estatal de Seguridad, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

Así que no hay misterios: Vielma fue el de la idea y quien finalmente o felizmente, si Usted quiere, operó para que con la representación del Estado se llegara al acuerdo entre los ediles y los representantes del gobierno estatal de eliminar el plan de construir el Centro de Información Estratégica de Seguridad Ciudadana (C4), para invertir conjuntamente en el ya existente Centro Integral de Comunicaciones (CEINCO) en El Palomar.

¿En qué le beneficia a la zona metropolitana y a Jalisco? Sencillamente en mejorar la coordinación policiaca, darle inmediatez a la respuesta de las corporaciones del estado y de los municipios a los casos de violencia generada como la de la semana pasada, en la que por falta de coordinación, hasta los agentes viales quedaron a merced de la delincuencia organizada, generándose una crisis de credibilidad de los ciudadanos hacia sus gobernantes. Bueno, eso planean, esperemos que se concrete por el bien de los jaliscienses y no ocurra como el año pasado.

Comentarios: ama2vazquez@
hotmail.com